



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

“2011, Año del Turismo en México”.

SALA REGIONAL DEL SURESTE DEL TRIBUNAL
FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

OFICIO N°: 15-01-2-806/2011

ASUNTO: Se comunica la fecha de la Visita
Ordinaria Directa 2011.

Oaxaca, Oax., a 21 de octubre del 2011.

“75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal”.

**AL PERSONAL DE LA SALA REGIONAL DEL
SURESTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA,
AUTORIDADES, LITIGANTES Y
PUBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 54 y 55 fracción I, inciso a), del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Resolutivo JGA/02/2011-6-1 del Acuerdo “Distribución de las Salas Regionales para la realización de las visitas correspondientes al año 2011” de 12 de enero del año en curso, de la H. Junta de Gobierno y Administración de este Cuerpo Colegiado, publicado en la página electrónica de este Tribunal y oficio JGA-ASH-132/2011 de 19 de septiembre pasado, suscrito por el Magistrado Visitador de esta Sala **SE INFORMA** que la Visita Ordinaria Directa de 2011, será realizada por el C. Magistrado **ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, integrante de la Junta de Gobierno y Administración en cita, como visitador de esta Sala Regional del Sureste, los días **15, 16 y 17 de noviembre de 2011**.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
La Presidenta de la Sala.

MAG. CELIA LOPEZ REYNOSO.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a veintiuno de octubre del dos mil once.- La C. Licenciada Verónica Ibáñez Guzmán, Secretaria de Acuerdos de la Sala Regional del Sureste del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa **C E R T I F I C A** que la presente copia fotostática que consta de una foja útil, es fiel reproducción de su original.- Lo que certifico para ser remitido a la H. Sala Superior de este Tribunal, para los efectos a que haya lugar.- Doy fe.